



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
 (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
 Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2018-0000915-00
 EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA**

Bogotá, D.C.,

19 ABR 2021

Previo a decretar la medida que solicitó, adjunte copia de recibido por parte de la Policía Nacional.

NOTIFÍQUESE

**MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
 JUEZ
 (2)**

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
 JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
 BOGOTÁ D.C.
 SECRETARÍA
 20 ABR 2021
 Bogotá D.C. _____ HORA 8 A.M.
 Por ESTADO N° 039 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
 Secretaria

nctf

5